



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 029- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 11 de agosto de 2022.-

VISTO:

La NOA 1313 IFDC-SL/22, por la que se solicita protocolizar la participación de estudiantes en el Proyecto de Capacitación interna, denominado: **Refuerzo de la norma ortográfica y del correcto uso de las citas bibliográficas aplicado a los estudios lingüísticos y literarios**, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta formativa tuvo como objetivos generales: actualizar los conocimientos sobre la normativa ortográfica emanada a partir de la Ortografía Académica de 2010 en los alumnos de segundo y tercer año del Profesorado en Lengua y Literatura del IFDC; sistematizar la norma ortográfica en los aspectos concernientes a la acentuación y la puntuación; reconocer las motivaciones y razones conducentes a la norma ortográfica; apropiarse del conocimiento sistemático de la norma ortográfica en lengua española; propiciar estrategias teóricas y metodológicas para la enseñanza de la ortografía de la lengua española; apropiarse de estrategias de concordancia para generar estructuras sintácticas gramaticalmente aceptables; actualizar los formatos de cita en textos académicos establecidos en la séptima edición de las normas APA con orientación a los estudios lingüísticos y literarios; y actualizar los formatos de referencias bibliográficas en textos académicos establecidos en la séptima edición de las normas APA con orientación a los estudios lingüísticos y literarios;

Que la modalidad de dictado fue semipresencial, y se desarrolló desde el mes de abril a mayo del corriente año, con una carga horaria de cincuenta y uno (51) horas cátedra, destinada a estudiantes de 2° y 3° año del Profesorado en Lengua y Literatura;



Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 029- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 11 de agosto de 2022.-

Que la propuesta formativa fue aprobada por
Resolución N° 028- IFDC-SL/22;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1°.- Reconocer la elaboración e implementación del Proyecto de Capacitación interna, denominado: **Refuerzo de la norma ortográfica y del correcto uso de las citas bibliográficas aplicado a los estudios lingüísticos y literarios**, desarrollado desde el mes de abril a mayo del corriente año, con una carga horaria de cincuenta y uno (51) horas cátedra, destinada a estudiantes de 2° y 3° año del Profesorado en Lengua y Literatura.

Art. 2°.- Registrar como responsables del proyecto a las personas que se detallan a continuación:

Docentes Responsables

Almena García-Ortega Francisco DNI 94558488

Bianchi María de los Ángeles DNI 16652878

Marín Ana Magdalena DNI 28008286

Art. 3°.- Avalar la nómina de estudiantes participantes, que a continuación se detalla:

Aballay, Ivana Yanina DNI 34877145

Amaya, Rocío DNI 43072541

Anaya Mattar, María Luján DNI 44642881

Baroja Gómez, Cynthia Carolina Dalila DNI 29639287

Galeano, Camila Belén DNI 39272090

García, Alan Nicolás Enrique DNI 35767748



Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis



"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 029- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 11 de agosto de 2022.-

Génova Correa, Gianluca DNI 39798154
Herrera, Lucila Mariana DNI 43052466
Luna, Norma Graciela DNI 22685817
Martín, Lara Valentina DNI 43621079
Muñoz, Julia Paola DNI 25565527
Pogonza, María Guadalupe DNI 44718102
Romero, Fátima Silvana DNI 31265177
Toranzo, Anabella Ayelén DNI 37599852
Torres Illanes, Paula DNI 39991135
Torres Zavala, Ximara Anna Victoria DNI 43765659
Vélez, Genaro Rafael DNI 40363351

Art. 4°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 5°.- Publicar y archivar.-


María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

